

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## PRIMERA SALA

En Santiago, treinta de noviembre de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDES.

MINISTROS: SEÑOR BRITO, SILVA, FUENTES y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR FIGUEROA.

No asisten los Ministros señor Carreño y señora Maggi por hacer uso de permiso el primero y por estar en comisión de servicios, la última.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO